EL LITORAL

Año XXIII — No. 6633 | Edición de 14 páginas | SANTA FE, viernes 4 de julio de 1941 | Redac. y Adm.: San Martín 2653/55

UNA GIGANTESCA Y SANGRIENTA BATALLA SE LIBRA EN LA ZONA DEL RIO BERESINA

LA MARINA MERCANTE DEL JAPON

No habría sido llamada en su totalidad a puertos japoneses

TOKIO, 4 — El portavoz de la cancillería, señor Koh Ishi, anunció que el gobierno japonés estudia la perspectiva de declarar una zona de seguridad en sus aguas territoriales que, aparentemente, sería similar a la zona adoptada por los países americanos, con el fin de mantener alejados a los buques beligerantes de sus playas.

A su vez el diario "Hochi" insta repetidamente al gobierno a adoptar medidas de precaución contra las "acciones estadounidenses" en el supuesto caso que se transportaran armas a Vladivostok.

Expresa el citado diario que [illegible]

Los alemanes lanzaron nuevos contingentes de tropas frescas

BERLIN, 4 — El alto comando alemán lanzó nuevas tropas de refresco a la colosal batalla del Este, que "sigue desarrollándose satisfactoriamente", según la afirmación de las esferas competentes, en todo el frente de más de 2.400 kilómetros. Un informante militar autorizado expresó que nuevos contingentes de tropas frescas y descansadas han sido lanzados a las líneas avanzadas de ataque, dando con ello una positiva ventaja a los atacantes sobre las tropas soviéticas, fatigadas por la incesante lucha que desde hace días vienen sosteniendo en una batalla desfavorable.

Los ejércitos de las cinco naciones aliadas: Alemania, Finlandia, Rumania, Hungría y Eslovaquia, acosan implacablemente a las fuerzas soviéticas en su arrolladora ofensiva que, al parecer, lleva cinco objetivos generales por lo que se deduce de los informes conocidos hasta el momento. En el frente norte, las fuerzas germanofinesas han penetrado en territorio ruso y avanzan con aparente propósito de aislar el puerto de Murmansk. El ejército alemán del Báltico, después de tomar a Riga y Windau, avanza hacia el Norte, sobre un amplio frente, en una operación que puede conducir al envolvimiento de Leningrado por el Sur. El grueso del ejército alemán en el centro continúa su ofensiva desde Minsk en dirección a Moscú. [illegible]

Los alemanes habrían comenzado la segunda fase de su blitzkrieg

Informan haber cruzado el río Beresina en varios puntos y que han llegado hasta la frontera de Letonia con el Soviet

[illegible]

Para los nazis cambió el método de guerra en Rusia

[illegible]

COMUNICADO DE GUERRA ITALIANO

[illegible]

Muñoz Grande será el comandante de voluntarios españoles

[illegible]

LLEGO A TURQUIA EL EMBAJADOR ALEMAN EN RUSIA

[illegible]

HOY EXPIDIO FINLANDIA SU PRIMER PARTE

Revela únicamente operaciones defensivas en su territorio

[illegible]

G. Bernard Shaw no cree en la derrota rusa

[illegible]

El llamado de Stalin produjo sus efectos

[illegible]

Los rusos habrían detenido el avance nazi hacia el Este

Los partes de Moscú dan cuenta de que la ofensiva alemana ha quedado paralizada, al menos por el momento

[illegible]

LA PODEROSA FLOTA RUSA DEL BALTICO

Inquieta a los soviéticos el destino de la misma

[illegible]

El estado general del frente Este en el 13°. día de lucha

[illegible]

FUE CELEBRADO EN ESTADOS UNIDOS EL 165 ANIVERSARIO DE SU INDEPENDENCIA

El aniversario halla a la Nación activando su programa de rearme

A la par que prepara un poderoso ejército y armada intensifica la ayuda a Gran Bretaña, China y Rusia

WASHINGTON, 4. — El 165 aniversario de la independencia encuentra a Estados Unidos activando el programa de rearme, intensificando el programa de ayuda a Gran Bretaña, China y Rusia, adoptando medidas adicionales para cooperar con la América latina y proveyendo de material al ejército y la armada.

Ha causado cierto revuelo el informe presentado por el jefe del estado mayor general Marshall, solicitando que se eliminen las restricciones que impiden el envío de fuerzas armadas a todas las partes de los territorios de la Unión, sus posesiones o algún lugar del hemisferio occidental. Marshall solicitó la extensión del término de servicio de las milicias escogidas, conocidas popularmente por "draftees" a más de un año, lo cual fué ya contemplado cuando Estados Unidos por primera vez en la historia de los tiempos de paz, adoptó el adiestramiento militar obligatorio.

En su memorándum del día 1o. de julio el subsecretario de Estado Sumner Welles subrayó la importancia del rol de Estados Unidos en la ayuda a las 21 repúblicas latino-americanas, exponiendo las proposiciones del canciller Guani. Simultáneamente Estados Unidos expresó su esperanza de que todas las naciones de las Américas adoptaran medidas positivas para resguardar la seguridad...

...señor Constantini Oumansky. Algo más tarde se invitó a concurrir al vizconde de Halifax y los tres estadistas hablaron durante una hora.

El patrullaje en el Atlántico

WASHINGTON, 4. — Las esferas autorizadas consideran la enérgica acción naval preconizada días atrás por el secretario de la Marina Frank Knox, como también el hecho de que haya negado que naves de guerra estadounidenses hayan librado alguna acción con buques extranjeros, como indicios que presagian un cambio radical en la política que el gobierno de Washington sigue con respecto a la vigilancia en el Atlántico.

Nada se sabe en forma concreta sobre las actividades relacionadas con el patrullaje del Atlántico y el secretario de Marina censuró recientemente en forma enérgica a un corresponsal que informó que las naves de patrullaje estadounidenses lanzaban bombas de profundidad contra los submarinos que amenazaban a los transportes británicos. Sin embargo en dicha ocasión, Knox declinó confirmar o negar el fundamento del hecho.

Los comentaristas diplomáticos opinan que la parte esencial del plan de vigilancia del Atlántico seguido por el gobierno de EE. UU., es dejar un amplio margen de duda con respecto a la acción...

El discurso de F. Delano Roosevelt

HYDE PARK, 4. — Damos a continuación el texto del discurso que pronunció hoy el presidente Roosevelt con motivo de la celebración del Día de la Independencia:

"En 1776, el día 4 de julio, los representantes de varios estados, reunidos en congreso, al declarar nuestra independencia manifestaron que el respeto debido a la opinión de la humanidad requería que expusieran las razones de su acción. En esta nueva crisis tenemos idéntico deber. En 1776 libramos una guerra fundada en el gran principio de que el gobierno debía de llevar su justo poder en el consentimiento de los pueblos gobernados. En el siglo y medio subsiguiente, esta causa, que es la de la libertad humana, se propagó por el mundo. Pero ahora en nuestra generación, en los últimos años, una nueva resistencia, en forma de varias nuevas prácticas de tiranía, ha hecho tanto progreso que los principios fundamentales de 1776 son derribados en el extranjero y amenazados aquí.

"Es realmente falaz, sin base lógica en absoluto, que norteamericano alguno sugiera que el reinado de la fuerza pueda derrotar a la libertad humana en todas las demás partes del mundo y se le permita subsistir en Estados Unidos solamente. Pero ha sido esa misma fantasía pueril, esa fe mal encauzada, la que ha inducido a una nación tras otra a entregarse a pacíficas labores confiando en la idea o hasta en la promesa de que ella, su vida y su gobierno seguirían existiendo cuando el monstruo de la fuerza pasara por su camino. Para nosotros los norteamericanos es sencillo, casi diría sencillote, hacer flamear la bandera, reiterar nuestra fe en la causa de la libertad y dejarlo estar así. Sin embargo, todos los que velamos de noche, todos los que cavilamos y volvemos a cavilar, sabemos perfectamente que en estos días no podemos salvar a la libertad con horcones y mosquetes. Sabemos también que no podemos salvar a la libertad en nuestro propio medio, en nuestro propio país, si todos los que nos rodean —las naciones vecinas— han perdido su libertad.

"Es por eso que estamos empeñados en una acción seria, poderosa, unificada, por la defensa del hemisferio y la libertad de los mares..."

CELEBRARON LOS INGLESES EL 4 DE JULIO

En todos los países americanos fué recordada la efemérides de EE. UU.

LA OCUPACION DE ISLANDIA POR EE. UU.

Se sugiere que podría servir de base para el comercio

Declaraciones del Dr. R. Moreno en los Angeles

Los aliados en Siria dirigirán su avance hacia Homs y Alepo

Con la conquista de Palmira están consolidando sus posiciones y preparan nuevos avances

BEIRUT, 4. — Esta plaza fué bombardeada tres veces por la R. F. A. que arrojaron bombas incendiarias y explosivas; incendiaron varias casas y hubo seis heridos.

Concentración de fuerzas francesas

EL CAIRO, 4. — De fuente autorizada se hace saber que fuerzas del gobierno de Vichy fueron concentradas en Salónica y que intentarán dirigirse a Siria por vía marítima.

Los británicos han consolidado su posición

VICHY, 4. — Los británicos han consolidado sus posiciones en el oasis de Palmira y han enviado nuevas columnas en dirección al Oeste a través del paso Mahammad hacia la ciudad de Homs, según informan los últimos despachos...

...lógicos se niega la posibilidad de un armisticio, se cree probable que el diplomático francés Benoist Mechin, durante su estada de una semana en Angora, y el delegado alemán en la comisión italiana de armisticio señor Rudolf Rosen, discutieron la posibilidad de un armisticio.

Rosen llegó de Alepo y puede que realice alguna gestión sobre las actuales negociaciones. Estuvo en Angora 12 días.

SE NEGOCIA UN ARMISTICIO EN SIRIA

ANGORA, 4. — Se informa que se está negociando un armisticio en Siria, el cual se espera quedará concluído dentro de la semana.

Comunicado del cuartel general británico

FRACASO UN MOVIMIENTO EN EL PARAGUAY

La guarnición de Pilar se sublevó esta mañana

CHOQUE DE TRENES EN SANTA COLOMA

PERSIA MANTENDRA UNA ESTRICTA NEUTRALIDAD

ROMA, 4. — El corresponsal de "Il Messaggero", en Teherán informa que los representantes ingleses y rusos solicitaron a Persia derecho de pasaje de tropas a través de su territorio. Los rusos basaron su demanda en el acuerdo ruso-persa en 1921, pero el corresponsal asegura que "Persia está firmemente resuelta a mantener una estricta neutralidad".

Cobertizos y talleres subterráneos en EE. UU.

La juventud está llamada a sacar al mundo de su situación

...que él no se opone a sus puntos de vista, ni trata de convertirla a sus ideas. "Si lo hiciera —añadió— no importaría mucho, puesto que yo no abandonaría mi modo de pensar actual".

Declaró que esperaba señalar a la juventud norteamericana algunos de los peligros emanados de la guerra y que amenazan a la democracia y expresó que ella, como la generalidad del público británico, consideran que la diferencia de clases podrá ser eliminada antes que el mundo pueda llegar a una situación mejor para todos.

Principales sucesos de la guerra en el día de hoy

Continuaba hoy la sangrienta batalla en el frente central del Este.

Los alemanes anunciaron haber cruzado el río Beresina.

Desde su residencia de Hyde Park el presidente Roosevelt pronunció un discurso patriótico.

En Angora circuló el rumor de un posible armisticio en Siria.

Otras informaciones

Fracasó un movimiento revolucionario en el Paraguay.

Por su parte los rusos anunciaron haber detenido la ofensiva nazi en todo el frente.

EE. UU. celebró el 165 aniversario de su independencia, con grandes festejos.

INVESTIGACION EN EL COLEGIO Nac. DE PARANA

Fué solicitada por los padres de los alumnos al M. de I. Pública

PARANA, 4. — Una comisión de padres y tutores de alumnos del Colegio Nacional de esta ciudad se ha dirigido al Ministro de Justicia e Instrucción Pública Dr. Guillermo Rothe, puntualizando los hechos ocurridos en aquel establecimiento y solicitándole una amplia investigación. La nota de referencia dice así:

Las R.F.A. penetraron más profundamente en el Reich

Anoche la aviación británica, en tandas sucesivas, atacó el territorio alemán concentrando sus ataques contra Bremen

LONDRES, 4. — La aviación inglesa efectuó anoche bombardeos arrasadores contra Bremerhaven y Essen.

Vastas incursiones británicas

BERLIN, 4. — En las esferas oficiales se admitía que la aviación británica efectuó anoche vastas incursiones sobre el Noroeste alemán, donde fueron bombardeados numerosos puntos del Reich.

Comunicado del Ministerio de Aeronáutica

LONDRES, 4. — El Ministerio de Aeronáutica dió el siguiente comunicado:

"Essen fué uno de los principales objetivos de las incursiones aéreas de anoche. En diversas partes de la cuenca del Ruhr estallaron grandes incendios. Los ataques en el Noroeste alemán se concentraron especialmente sobre ...

... "Por la valentía demostrada se han distinguido los siguientes miembros de las fuerzas armadas: coronel Hipp, comandante de un regimiento de infantería, coronel Welcker, comandante de un regimiento de artillería; teniente 10. Hackenschmidt, sargento mayor ...

HOMENAJE A E. UNIDOS EN DIPUTADOS

Representantes de todos los sectores pronunciaron discursos

BUENOS AIRES, 4. — La Cámara de Diputados se reunió a las 16.05 bajo la presidencia del titular señor Cantilo y con asistencia de 87 legisladores. El presidente dió cuenta de la designación del señor José Aguirre Cámara para sustituir al señor Solá en la comisión investigadora de las actividades antiargentinas.

De inmediato el señor Rocha, demócrata nacional, propuso un homenaje a los Estados Unidos en la fecha patria de ese país y el ...

UN RECORD SOBRE LA MILLA EN 4'15" 2/10

... record sudamericano para la milla, que recorrió en 4'15" 2/10.

Los aficionados chilenos predicen que en los concursos panamericanos a celebrarse el año próximo en Buenos Aires, García Huidobro habrá de obtener varios trofeos.

El tiempo en que cubrió la milla, distancia a la que no estaba acostumbrado, mejoró en casi cinco segundos el récord anterior que mantenía el argentino Isidoro Ferrer.

FESTEJOS PATRIOS EN ROSARIO

Comenzarán el domingo y se prolongarán hasta el 13

ROSARIO, 4. — Los actos con que se conmemorará el aniversario de la independencia nacional, comenzarán el domingo y se prolongarán hasta el 13 del corriente, comprendiendo bailes populares, fiestas deportivas, funciones cinematográficas gratuitas y la inauguración de las obras de embellecimiento realizadas en la Avenida Pellegrini, en el tramo comprendido entre Necochea y la Avenida Belgrano.

LOS REMATADORES

ROSARIO, 4. — La Comisión Directiva de la Asociación de Martilleros, recientemente constituida está formada así: presidente, señor Virgilio Sánchez Granel; vice, Horacio Pascual; llenan los demás cargos los señores Guillermo Ortiz de Guinea, Adrián Brusori, Alfredo Guglia, José C. Gemia, Oscar P. Casas, Martín de la Riestra, Alfredo Rosillón Echeverría, Federico Anderson, Eduardo Canova Ibarlucea y Alfredo Pavía Par.

LA TUBERCULOSIS EN FRANCIA

LYON, 4. — La Sociedad de Estudios Científicos informó que las investigaciones realizadas por los médicos en ambas zonas de Francia indicaban que a causa de la mala alimentación resultante de la guerra y el bloqueo, los casos de tuberculosis llegaron a las cifras más elevadas que se registran desde la anterior guerra mundial.

Los informes señalan que, además de la alimentación precaria, otras dos causas del mal eran el alcoholismo y las deficientes alojamientos de la población.

Fué condenado el director de un diario alemán

MONTEVIDEO, 4. — El juez Jalabert dictó una segunda sentencia contra el director del periódico alemán "El Tiempo", Erwin Schoeneman, por difamación al Dr. Federico J. Aufrech, condenándole a seis meses de prisión o multa de 1.000 pesos.

Anteriormente el mismo juez había condenado a Schoeneman por injurias a F. Prause.

Juicio político a tres legisladores uruguayos

MONTEVIDEO, 4. — En el Senado de la República se tratará el asunto relacionado con la presunta intervención ilícita de tres diputados en el proyecto de reglamentación de las casas de préstamos y compraventa, de acuerdo con la resolución de la Cámara de Representantes, que ha solicitado a aquel cuerpo juicio político para los referidos legisladores.

El torneo de ajedrez en San Pablo

El juez Virasoro dispuso una detención

... Se destaca como novedad en la dilucidación de este asunto, la detención e incomunicación del oficial primero del juzgado del doctor Sosa, señor Jorge de la Vega, que como se informara acompañaba a aquél en circunstancias de producirse el atentado. Obedece la medida dispuesta por el juez doctor Virasoro, al propósito de practicar diligencias relacionadas con el hecho, dado que no coinciden las declaraciones del detenido con las manifestaciones que hiciera ante la policía momentos después del incidente.

Intercambio comercial argentino-venezolano

CARACAS, 4. — Con los auspicios de la compañía naviera S. A. de Transportes Marítimos, los buques de carga venezolanos "Orinoco" y "Caroní", zarparon rumbo a la República Argentina, con 25.000 bolsas de café, a cambio de lo cual traerán de regreso un cargamento de amianto y cemento.

Los barcos harán escala en Recife y Río de Janeiro.

AUMENTO LA RECAUDACION MUNICIPAL

Con relación al año anterior se registró un aumento de $ 1.000.000

ROSARIO, 4. — Desde el primero de enero hasta el 31 de mayo, es decir cinco meses, la municipalidad recaudó $ 6.719.561.99 contra $ 5.388.058 en igual período del año pasado, ...

Se reunió la Comisión Investigadora

BUENOS AIRES, 4 — Poco después de las 10.30, se constituyeron en el recinto de la Comisión Investigadora los diputados Solari, Santander y O'Reilly, componentes de la misma a fin de continuar con la labor encomendada por el cuerpo de que forman parte.



Mr. Winston Churchill, primer ministro británico acompañado del Dr. Eduardo Benes, ex presidente de Checoeslovaquia y monseñor Sramek, primer ministro de dicho país, presencian un desfile de tropas de esa nacionalidad destacadas en Gran Bretaña.

Henry Bennet

El espíritu del "nuevo orden" en las escuelas francesas

MARSELLA. — Ha pasado un año desde que la máquina bélica alemana irrumpió irresistiblemente en el suelo francés destruyendo todos los valores de una cultura pacífica. Desde hace un año se están haciendo esfuerzos por implantar en Francia un "nuevo espíritu", que sin embargo no es ni nuevo ni francés, sino es introducido por el vencedor y difundido por todos los medios de que se dispone. ...



EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918 por don Salvador Caputto

Registro en la propiedad intelectual [illegible]

Agencias y sucursales principales

BUENOS AIRES: [illegible]
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANA: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JUSTO: [illegible]
RECONQUISTA: [illegible]
VERA: [illegible]
ESPERANZA: [illegible]

SANTA FE, JULIO 4 DE 1941

Debe investigarse en la municipalidad

La información que la Intendencia municipal ha suministrado sobre el consumo de nafta y lubricantes por las distintas dependencias en el primer semestre del año en curso, tiene mucha más importancia que la que se le podría asignar a simple vista. Aparte de demostrar que las actuales autoridades han obrado con acierto al reglamentar el suministro de combustible y aceite a los vehículos de la administración, el informe tiene el valor de una acusación contra la administración anterior y da lugar a justificadas suposiciones de las cuales no se puede excluir la sospecha acerca de la corrección con que han sido administrados en el período pasado los bienes de la comunidad.

Se desprende de la planilla dada a conocer, que el consumo de nafta y lubricantes ha disminuído en un cincuenta por ciento. Esto no puede ser obra de un milagro. Los servicios municipales no han sido reducidos y por lo tanto, la actividad realmente útil de los vehículos tampoco. Se comprueba, entonces, que ha habido abuso en el empleo de la nafta y el aceite de propiedad municipal; que no ha existido el control más elemental sobre el consumo que se hacía y, además que ha dejado de ser una simple presunción para convertirse en una comprobación real, el que muchos viajes de funcionarios por asuntos privados, inclusive cuando se iban de vacaciones por tiempo indeterminado, se hacían utilizando los autos y el combustible de propiedad municipal.

Estos hechos irían más allá de una simple malversación ilícita, para convertirse en una verdadera apropiación de bienes de la comunidad, lo cual es mucho más grave. Administrativamente equivale al despilfarro ilegítimo de los dineros del pueblo.

Este asunto de la nafta y el aceite, por otra parte, no se puede considerar como un hecho aislado dentro de los aspectos que ofrece la pésima administración que se ha hecho durante la gestión de la intendencia anterior. Es la comprobación, sin lugar a dudas, de lo que tantas veces hemos sostenido de que el mal que aquejaba a la economía y a las finanzas de la comuna, no residía tanto en las deudas que pesan sobre su patrimonio, como en el desorden en que se desenvolvía la administración, agravado por las demasías y el desprecio absoluto que se tenía por los bienes de la corporación como patrimonio común. Como el crédito público está íntimamente ligado a la forma como se administra, uno de los graves inconvenientes con que debía tropezar el departamento ejecutivo para solucionar sus problemas financieros, radicaba, precisamente, en el desconcepto moral que había creado el despilfarro y la forma en que se invertían los recursos.

Ahora lo que corresponde hacer frente a las comprobaciones que se vienen haciendo sobre la irregular administración es disponer amplia investigación. Pesan sobre la anterior intendencia una serie de acusaciones, algunas debatidas en el concejo deliberante en el último período, sobre irregularidades cometidas en el desempeño del mandato. Los concejales oficialistas han logrado imponer el voto de desempate de la presidencia adicta para salvar a los miembros del D. E. anterior de ser llevados a la justicia, por contratar obras clandestinamente y al margen de las ordenanzas. Sin embargo, a medida que se avanza, nuevos hechos se vienen sumando, hasta hacer imposible la posición falsa en que se ha colocado la mayoría del concejo.

El caso de la nafta y el aceite, señala, también, que en los períodos anteriores el Concejo Deliberante ha renunciado a la fiscalización que le corresponde sobre la forma como el D. E. invierte los dineros públicos, con lo cual aquella rama ha demostrado no saber cumplir con su deber. Ha sido posible, mediante su despreocupación, consumar una serie de hechos irregulares.

Todas estas circunstancias señalan la necesidad de hacer una investigación a fondo de los actos de la administración anterior. Esto deben comprenderlo tanto el actual intendente cuyo informe es por demás revelador, como el Concejo Deliberante.

No se cumple con el pueblo con la sola mención de los actos irregulares. Estos pueden tener consecuencias y es de buen sentido averiguar de qué naturaleza son, y si hay lugar a sanciones, éstas no pueden quedar librados a la defensa simplista que se acostumbra hacer a favor de los malos funcionarios.

Modificación de leyes del transporte automotor

Un diputado por el departamento San Jerónimo ha presentado recientemente a la Cámara un proyecto de reforma de las leyes 2499 y 2568, que legislan sobre el régimen del transporte de pasajeros. El proyecto tiene por finalidad adaptar las anteriores, ajustándolas a las necesidades crecientes de la época y aprobadas en varios años de práctica. [illegible]

modificatoria que se propicia, trata de subsanar deficiencias que no se encontraban contempladas en las anteriores leyes, como serían: canje obligatorio de pasajes, implantación con carácter obligatorio del seguro flotante, renovación del material y tiempo de la concesión. La implantación del seguro obligatorio permite a las compañías declinar el riesgo inherente por cualquier siniestro. Respecto al tiempo de concesión, el plazo que se fijaba en la anterior ley de un año con opción a otro, se considera exiguo. Un plazo mayor, que puede ser cuatro o cinco años con opción a otros tantos, permitiría a los propietarios ir efectuando la renovación del material y ajustándolo a las necesidades cada día más crecientes del público. Es evidente que un plazo breve conspira contra la prestación eficiente del servicio, pues los capitales que se invirtieran no llegan a rendir a sus propietarios ningún beneficio económico, ya que recién después de 4 o 5 años, se comienzan a recoger los frutos del esfuerzo emprendido. La seguridad que tenga el concesionario de que sus derechos serán respetados por un tiempo ya determinado, producirá innegables ventajas. No hay que olvidar que el tiempo de renovación del material va naturalmente enlazado a lo expresado anteriormente: mal material, pésimo servicio; inseguridad en el cumplimiento de los mismos y disminución del trabajo productivo del conductor y otras cuestiones vinculadas al transporte. Por otra parte, es notorio que los servicios que en la actualidad se cumplen, no se concretan al mero transporte de pasajeros, sino que también se ha implantado con carácter definitivo el traslado de correspondencia expresa y de informaciones de prensa, lo cual constituye un adelanto apreciable y una obligación que se cumplen con sentido de contribución social.

No somos partidarios de los plazos de concesión prolongados, puesto que en esa materia aquello que hoy cumple su finalidad ampliamente, mañana puede ser desplazado, pero sí creemos que, de las seguridades que se otorgue al público y la bondad de los servicios que se prestan, depende en gran parte la mayor o menor aceptación como también de una atenta vigilancia por parte de los organismos encargados del contralor del estricto cumplimiento de la ley que regula esas actividades.

El precio de los medicamentos

Como es sabido, los Consejos Médicos creados por la ley 2287, de acuerdo con el art. 34 de la misma, deben autorizar los anuncios relacionados con el arte de curar; relacionados por cualquier medio, dice la ley, con el arte de curar.

Es oportuno recordar que a raíz de haberse presentado un proyecto de supresión de este artículo, distintos organismos gremiales, principalmente de médicos, hicieron una activa campaña a favor del mantenimiento de este artículo, el más eficaz, según sus declaraciones, para defender la ética profesional y poner al público a cubierto de los efectos de la propaganda deshonesta. Los profesionales que así opinaban, con alto sentido ético, hay que reconocerlo, se referían, naturalmente, a los efectos de la aplicación del art. 34 en su espíritu, es decir, para evitar el engaño al público mediante una propaganda deshonesta, con lo cual se ocasiona daño a los enfermos, o se contribuye a aumentar el curanderismo. El art. 34 en su verdadero alcance es, indudablemente, un arma de bien público, pero no como se lo aplica actualmente. Esa equivocada aplicación, principalmente en lo que se relaciona con las farmacias y casas de óptica, justifican el proyecto de anulación de ese artículo, o, por lo menos, su modificación y reglamentación estricta, para evitar los errores de concepto con los que se ocasionan daños al público y a algunos de esos negocios.

En ninguna parte de la ley 2287 se expresa que en las farmacias no se podrán exhibir los precios de las especialidades y medicamentos y de los artículos en venta en esos negocios. Inclusive, no sabemos mediante qué razonamiento puede vincularse un peine, un lápiz para las cejas o un frasco de loción con el arte de curar. Sin embargo, se ha llegado a prohibir el anuncio con precios de estos artículos en las farmacias. Tampoco se encuentra en la ley una palabra que exprese que los Consejos Médicos harán cuestión de ética de la competencia lícita de las farmacias entre sí, como negocios, y mediante el abaratamiento del precio de los medicamentos. Al contrario. Sería siempre de efectos benéficos para el público una competencia honesta mediante la cual no se pudiera, prácticamente, realizar un monopolio o trust de productos medicinales en perjuicio del consumidor. No lo entiende así el Consejo Médico de Santa Fe, que no autoriza la publicidad de precios de los productos medicinales, impidiendo una legítima competencia comercial y condenando al público a la ignorancia sobre el valor comercial de productos que continuamente tiene que adquirir, y que a favor de la ocultación de precios, pueden ser objeto de maniobras ilícitas e inclusive de verdaderas estafas. Nada de esto le interesa al Consejo Médico de Santa Fe, que actúa oficialmente y con facultades para imponer multas, como si su función fuera la de defender el negocio farmacéutico y no la salud y la economía del público. Es realmente absurdo querer hacer una cuestión de ética de una práctica comercial muy beneficiosa, y mediante la cual, seguramente, se podría llegar a una solución verdaderamente ética de este problema de la venta de medicamentos y específicos y que consistiría en prohibir la venta, a precios mayores de los fijados por las autoridades sanitarias de la provincia, de acuerdo con las naturales fluctuaciones comerciales. Esas listas de precios máximos, entendemos bien deberán ser confeccionadas por el Consejo Médico, de manera que los farmacéuticos no pudieran especular a su gusto con los clientes. El Consejo Médico de Santa Fe opera al revés, prohibe la divulgación de precios condenando al público a una ignorancia peligrosa.

En otra ocasión planteamos este mismo asunto y preguntábamos de acuerdo con qué párrafo de la ley, o con qué interpretación legal se condenaba al público a la ignorancia de los precios. El Consejo Médico de Santa Fe, no ha contestado. La [illegible] macia con el precio de medicamentos de uso corriente, jarabes expectorantes, analgésicos de venta libre, etc. Hasta la fecha seguimos ignorando las relaciones que el Consejo Médico ha encontrado entre esta publicidad y la ética del arte de curar, pero en cambio se continúa prohibiendo una divulgación de precios que consideramos necesaria y conveniente.

Consejo de Educación

Vacaciones escolares en los días 10, 11 y 12

Por resolución de hoy, el Consejo ha resuelto dar vacaciones a las escuelas de la provincia, durante los días 10, 11 y 12 del corriente mes. En consecuencia las escuelas fiscales permanecerán clausuradas desde el día 9 hasta el domingo 13.

El pago de junio iníciase el lunes

Confirmándose la noticia que adelantáramos en nuestra edición anterior, el lunes próximo la tesorería escolar iniciará el pago de los sueldos por el mes de junio, cuyas planillas serán previamente descontadas en el Banco Provincial, de conformidad al convenio que es de conocimiento público.

Este pago se iniciará con el departamento La Capital, abonándose ese día al personal directivo y docente que presta servicio en las escuelas No. 1 a No. 20 únicamente. El martes continuará con las restantes escuelas de esta capital.

A los fines de facilitar la concurrencia de los interesados y la rápida entrega de los cheques, la tesorería, además del horario habitual por la mañana, estará habilitada por la tarde de 15 y 30 a 17 y 30.

Servicios médicos aceptados

El Consejo ha resuelto aceptar y agradecer los servicios profesionales con carácter ad - honorem, ofrecidos por el doctor Bernardo Nusimovich, como médico adscripto a la Oficina de Asistencia Social.

La celebración del "Día del Arbol"

El día 26 del corriente mes, por resolución de ayer, se ha establecido para que las escuelas fiscales celebren el "Día del árbol". El acto central de esta fecha, se realizará este año en la ciudad de Rafaela el día citado por la tarde, con la concurrencia de las autoridades provinciales y escolares, estando a cargo de una comisión especial, constituída en dicha ciudad, la preparación del programa.

Con este motivo, el inspector general se ha dirigido por circular a los directores, expresándoles que deberán organizar una ceremonia sencilla, procurando que el fin educativo de la misma trascienda los límites del aula y se interne en la conciencia ciudadana. A dicha fiesta que podrá consistir principalmente en la plantación de árboles en el patio de la escuela, donde hubiera lugar o a lo largo de las calles o caminos, los directores deberán invitar a los familiares de los alumnos, procurando destacar los beneficios del árbol en todos los aspectos de la vida.

"Asimismo — agrega la circular — los directores deberán dirigir su esfuerzo a formar en la escuela y en la zona de influencia el "culto del árbol", pero no en forma teórica, sino con el sentido práctico que se hace en otros países, donde por cada árbol que se destruye se plantan tres: "uno para sustituirlo, otro para reemplazar a éste si por cualquier contingencia se perdiese y el tercero para aumentar la riqueza forestal".

La Sociedad Amigos del Arbol que tiene su sede en calle Lavalle 1268 Buenos Aires, bajo la presidencia del coronel Adrián Ruiz Moreno, evacuará toda consulta que quieran hacer los directores, sobre bibliografía o árboles más apropiados para su zona. También podrán dirigirse los interesados, con el mismo motivo, al representante en esta provincia ingeniero agrónomo Manuel A. Blasco, calle Tucumán 2939, en esta ciudad.

La escuela 69 de Rosario

El Consejo aprobó el plan pedagógico y el programa de actividades presentado por la directora de la escuela No. 69 de Rosario señorita Olga Cossettini.

Al mismo tiempo se expresa a la citada directora, que las consideraciones que formula sobre enseñanza secundaria y universidad popular escapan a la órbita de acción del Consejo. También se le manifiesta "que el carácter de ensayo del establecimiento que dirige, no le quita la obligación de impartir el mínimo de nociones que fija la Ley Escolar, cuyo aprovechamiento debe ser registrado en los formularios oficiales y de acuerdo con la escala de clasificaciones en vigencia.

En este asunto informaron la Subinspección General y el vocal del Consejo señor Angel Saggese.

Estudio del proyecto de construir un matadero moderno

La Comisión Especial Pro Matadero Moderno, del Concejo Deliberante de esta ciudad, se reunió ayer por la tarde para proseguir el estudio que le ha sido encomendado y se ocupó especialmente de la posible ubicación del establecimiento que se proyecta.

A la sesión asistieron todos los concejales que la integran, los asesores técnicos ingeniero A. Comin y Dr. M. Giménez Melo, y el representante del Centro de Abastecedores señor N. Villani.

Después de un cambio de ideas se resolvió esperar el informe solicitado al Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, sobre el lugar más adecuado para ubicar el matadero moderno a construir.

Sociedad Médica

Conferencia del profesor Dr. Oscar Orias

Mañana llegará de Córdoba el profesor de fisiología de la Facultad de Ciencias Médicas doctor Oscar Orias, que mañana pronunciará una conferencia en los salones de la sociedad sobre el tema "Teoría del Electro-Cardiograma".

La C. D. ha invitado a sus asociados a la disertación y a la demostración que se efectuará posteriormente.

Mañana jurarán sus cargos los ministros nombrados de acuerdo con la nueva reglamentación

Esta mañana el ministro de Gobierno puso a la firma del gobernador, un decreto promulgando la ley de organización de los ministerios, que, como ya se ha informado, dispone la transformación de los ministerios de Gobierno y de Instrucción Pública y Fomento; el primero llevará el nombre genérico de los dos anteriores, menos la palabra fomento, y el segundo será denominado de Salud Pública y Trabajo.

En las últimas horas de la noche será firmado el decreto de designación de los ministros, confirmando a los actuales, y se ha dispuesto que mañana a las 11 en el Salón Blanco se lleve a cabo la ceremonia del juramento de los mencionados secretarios.

Créese que los ministros procederán mañana a la designación de los subsecretarios para completar la nueva organización.

Esta mañana asumió su cargo el nuevo presidente del Patronato de Menores

A medio día asumió sus funciones el nuevo presidente del Patronato de Menores, señor Leopoldo Chizzini Melo, designado por el P. E., para cubrir la vacante producida por la renuncia del señor Alfredo Bello.

Numerosa concurrencia presenció la ceremonia, contándose el vice gobernador, los ministros de la Torre y de los Santos, el presidente de la Cámara de Diputados doctor Leoncio Gianello, numerosos funcionarios y amigos personales del señor Chizzini Melo; el ministro de Gobierno pronunció algunas frases en que destacó las condiciones personales del presidente del Patronato en quien el P. E. había depositado muchas esperanzas.

El señor Chizzini Melo agradeció los conceptos ministeriales y cerró el acto el vocal presbítero Alfonso Durán, que desempeñó la presidencia interinamente.

En el momento en que el Pbro. Alfonso Durán hacía entrega del despacho presidencial al presidente efectivo del Patronato de Menores, el ministro de Gobierno, doctor Lorenzo de la Torre, entregó a dicho sacerdote la siguiente nota: "Pbro. Alfonso Durán: Me es sumamente grato dirigirme a usted, para significarle en nombre del señor gobernador de la provincia y en el mío propio, su complacencia por la forma correctísima, eficiente y abnegada, con que ha sabido desempeñar las funciones de presidente interino del Patronato de Menores.

"Con tal motivo, reitérole las seguridades de mi mayor consideración. — (Firmado): Lorenzo de la Torre, ministro de Gobierno, Justicia y Culto".

Movimiento político

PARTIDO SOCIALISTA

Asamblea de afiliados

Esta noche a las 21, se reunirá la asamblea general de afiliados, convocada por las autoridades del Centro Socialista de La Capital.

Tendrá lugar en dicho acto la elección de la nueva comisión directiva y serán tratados diversos asuntos.

U. C. R. COMITE NACIONAL

Homenaje a Hipólito Irigoyen

Discurso del Dr. Italo A. Luder

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de la muerte del doctor Hipólito Irigoyen se realizó un acto de homenaje organizado por el Comité Departamental. El doctor Italo A. Luder pronunció una disertación sobre la personalidad y la obra de Irigoyen, manifestando que era necesario enfocarla desde un punto de vista sociológico, como culminación de un proceso histórico de lejana fluencia.

Expuso luego su acción desde el gobierno; sus preocupaciones en la legislación social, en la democratización de la enseñanza, en la defensa de la riqueza nacional, en el fomento de las organizaciones obreras. Se refirió a continuación a la caída de Irigoyen, a su muerte y a los sucesos posteriores, haciendo una recapitulación de la actividad del radicalismo en los 10 años últimos.

Terminó trazando un programa de acción para el futuro, y exhortando a los radicales a su cumplimiento y realización.

Junta Electoral partidaria

La Junta Electoral partidaria ha recordado a los presidentes de comicios y a los afiliados en general, que en los próximos comicios del domingo y de acuerdo con la reglamentación en vigencia, regirá el siguiente horario para que los afiliados puedan emitir su voto: de 9 a 17.

Asimismo recuerda que es imprescindible presentar la libreta de enrolamiento a efectos de votar, sin cuyo requisito no será posible hacerlo.

Por otra parte, se les notifica nuevamente a los presidentes de comicio que el ejemplar del acta que deberán remitir a la Junta Electoral tendrá que llegar acompañada del padrón utilizado en el acto eleccionario, sin cuyo requisito no serán computados los votos que en aquélla se consignen.

Comité del barrio Sgto. Cabral

Informan las autoridades del comité de Sargento Cabral, que la mesa electoral del mismo se constituirá, a los efectos de los comicios internos del domingo próximo, en la casa del presidente Sr. Domingo Grilli, sita en Padilla 1679.

Las elecciones comenzarán a las 9; se recuerda que únicamente podrán votar los que hayan ratificado su afiliación al partido, a quienes se invita a concurrir al acto eleccionario.

Movimiento "Renovacionista Intransigente"

Ayer a las 15, se realizó, en el cementerio municipal, el homenaje de los participantes del movimiento "Renovacionista Intransigente" con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento del expresidente doctor Irigoyen. Con tal motivo, los organizadores y asistentes al acto, visitaron las tumbas que guardan los restos de los hermanos Emilio y Domingo Madeo y de don Adolfo Herzog, depositando en ellas un ramo de claveles rojos y blancos con esta dedicatoria: "El doctor Arturo Romero Acuña en nombre del movimiento "Renovacionista Intransigente" a los "caídos en defensa del ideal".

También fué visitada la tumba que guarda los restos del doctor Estanislao López, depositándose en ella una ofrenda floral. En tales circunstancias habló el señor Pedro Oscar Murúa para señalar el mérito del sacrificio de los humildes que jamás debe ser olvidado. Junto a la tumba del doctor López recordó las excelsas virtudes del ciudadano que en la ancianidad abrazó la causa de la libertad y el orden de las instituciones con calor juvenil y serenidad de patriarca; "serenidad— dijo el prof. Murúa— que hace falta ahora en muchos dirigentes que no saben sobreponerse a los intereses vulgares ni al apasionamiento de las discusiones que suscitan las luchas internas".

Distrito Barranquitas

Anoche se llevó a cabo una cena de camaradería en el distrito Barranquitas. El objeto de la misma fué congregar algunos amigos que respondan al movimiento "Renovacionista Intransigente" que llevan como candidato para presidente del partido al doctor Arturo Romero Acuña. A pedido de la concurrencia, hicieron uso de la palabra los señores Brossutti, Santiago Talarico Toretta, Rogelio Pedro Gómez y el prof. Murúa.

Comité Sección Segunda

El señor Santos Soto, presidente de la comisión de propaganda de esta Sección de La Capital, ha dado término a las tareas a favor de la candidatura del señor Santiago J. Talarico Toretta para la presidencia de la referida sección por el movimiento "Renovacionista Intransigente".

Notas

Política de apaciguamiento

El ataque alemán a Rusia ha tenido un resultado inesperado: el de que un importante sector de los Estados Unidos declare que lo que más conviene a Gran Bretaña es gestionar la paz con Alemania, pues este es el momento en que Hitler le ofrecería mejores condiciones.

Si no estuviésemos acostumbrados a estas medias vueltas de los responsables de la política internacional, sería cosa de abominar de los estadistas y de considerarlos encarnaciones del propio diablo, padre de la mentira y de la insensibilidad. Los senadores y personajes políticos que en los Estados Unidos, y aun en la propia Inglaterra, reclaman que se emprendan negociaciones de paz con el mismo gobierno que ha arrasado las ciudades británicas y causado el más tremendo estrago en los hogares de la isla, deben entender que los ingleses darían por bien celebrado cualquier acuerdo que momentáneamente los librase de los horrores de la guerra, dejando todos los triunfos en poder del enemigo para que éste reanudase la partida cuando lo tuviera por conveniente. Todo inglés que no pertenezca a la clase de estos privilegiados estadistas pensará, y con razón, que para llegar a dicho resultado no valía la pena de haber iniciado la guerra en defensa de Polonia mártir. Todo arreglo que le diese a Alemania el completo dominio del continente europeo, significaría, años más o menos, el término del imperialismo británico y la liquidación de los privilegios que las leyes acuerdan a los ciudadanos ingleses. Este final pudo haberse colocado al principio, con lo cual se hubiera evitado el desangramiento de la Gran Bretaña y la serie de batallas que han arruinado a media Europa. Con haber continuado la política de apaciguamiento iniciada en Munich, Inglaterra hubiera perdido su privilegiada situación, pero habría salvado lo mismo que ahora salvaría tendiendo al imperio alemán una mano amistosa: la tranquilidad y el relativo bienestar de su población.

En el fondo, las gestiones pacifistas de varios prohombres norteamericanos responden a sus inclinaciones más profundas: hay que dejar que Alemania liquide al Soviet y no estorbárselo de ningún modo, pues el Soviet es el "enemigo". Alemania quizás se engrandecería tanto con esta victoria que quedase contenta y satisfecha por todo el tiempo necesario para digerir tan enorme presa, renunciando en lo sucesivo a sus empresas militares. Inglaterra, en este caso, conservaría para sí la parte más saneada de su imperio, pues, en último término, podría satisfacer las ambiciones territoriales de Italia con algunos retazos del imperio norteafricano que aun conserva Francia. Los Estados Unidos, por su parte, verían alejarse del territorio americano, por tiempo indefinido, el aterrador fantasma de la guerra y habrían entretanto echado las bases de una sólida fraternidad comercial con los países iberoamericanos. El Japón obtendría compensaciones, a costa de Rusia, en el Extremo Oriente. Y, sobre todo, el marxismo sería un fracaso más, una pesadilla de la cual se despertaría para reintegrarse a un mundo fresco y nuevo de intereses y dividendos, de jugadas de bolsa y cupones de renta, en el que no se proyectase la sombra nefasta del socialismo. Hasta la reconstrucción de las ciudades destruídas y de las industrias arruinadas daría motivo a emprender magníficos negocios industriales y bancarios. El mundo volvería a ser el tranquilo paraíso de los rentistas y propietarios, dirigido por los hombres de empresa y disfrutado por los pudientes. Los descontentos —pues siempre los habrá— se limitarían a componer historietas divertidas sobre lo que el mundo será en el año 4000, cuando en todas partes impere el socialismo, dejando en paz hasta entonces a los tenedores de riqueza.

Esta es, en definitiva, la idea que los partidarios de la política de apaciguamiento se han formado sobre el porvenir inmediato, en caso de que sus planes tuvieran éxito. No incurriremos en la herejía de suponer que hombres tan inteligentes y de tan clara visión de los negocios puedan equivocarse. Con todo, debieran haber aprendido a desconfiar de su optimismo después del resultado que les dió la ayuda moral y económica prestada por ellos a Alemania. Quizás especulan con datos acerca de los cuales saben nada o muy poco. El desencadenamiento de fuerzas psicológicas y materiales tan enormes como las que actúan en el presente conflicto, las cuales han sido puestas en movimiento en gran parte a causa de los errores que los mismos que tratan de enmendarlos han cometido, puede dar lugar, en lo futuro, a la producción de fenómenos sociales imprevisibles y vastísimos sobre los cuales toda afirmación es insegura. Sólo puede anticiparse, en suma, que lo porvenir será tan distinto de lo pasado como cualquier medio moderno de transporte lo es de la carreta y de la diligencia...

Casa Gris

Movimiento de tesorería

Los pagos efectuados por la tesorería alcanzaron a la suma de 118.189.09 pesos, comprendiendo expedientes diversos y algunas planillas de sueldos de las jefaturas.

Actividades del Dr. Argonz

Esta mañana el gobernador recibió a los legisladores Ricardo J. Pardo y Víctor Bigand; al jefe de policía de La Capital señor Juan Zavalla, y al inspector de cárceles señor Gabino Carnaval.

El doctor Argonz se dedicó al estudio de varios asuntos de urgencia y a disponer lo pertinente para el traslado del Poder Ejecutivo a Rosario.

La formación del padrón de extranjeros y mujeres

Los primeros inscriptos

La Junta Inscriptora de Extranjeros y Mujeres, para formar el padrón complementario del que regirá en las próximas elecciones municipales de esta capital, está funcionando en la sala de sesiones del Concejo Deliberante, desde el 1o. del corriente, todos los días hábiles de 10 a 12. Hoy lo hizo con la presencia de dos de sus miembros: señores Faustino Diego y Luis Peiroten.

Sólo se han presentado a inscribirse, hasta ahora, tres extranjeros: Kamel Saíd, turco, comerciante; Emilio Penna, italiano, empleado, y José María Rodero, español, jornalero, todos vecinos de esta ciudad y casados.

La Junta Inscriptora espera que los interesados no demoren su presentación hasta el último día del período de inscripciones, a fin de evitar la aglomeración y los inconvenientes de la misma.

El 126 aniversario del Rgto. 12 de Infantería

Su celebración

El día 26 del corriente mes se cumplirán 126 años de la fundación del Regimiento 12 de Infantería por el general Juan Antonio Alvarez de Arenales, hecho que tuvo lugar en Cochabamba (Bolivia) con el objeto de ayudar al general don José de San Martín en la campaña libertadora del Perú.

Al principio de su creación, este cuerpo formado el 26 de julio de 1815, se llamó "Gloria o Muerte" y fué su primer comandante, el general Alvarez de Arenales.

Con motivo del próximo aniversario, en el cuartel de esa unidad del ejército, se están realizando preparativos para celebrarlo con diversas ceremonias y festejos.

Dpto. del Trabajo

Pedido de la Sociedad de Panaderos

La Sociedad de Propietarios de Panaderías ha enviado una nota a la Dirección Regional del Trabajo, para solicitar que se le conceda una postergación de tres días al plazo fijado por la oficina para que la entidad informe si acepta la proposición formulada para que actúe como mediadora en las gestiones para un nuevo convenio sobre las actividades de los panaderos.

Solicita la Sociedad dicho plazo con el fin de recabar la conformidad de la asamblea que se reunirá el día 6 del corriente.

Los jornales de los obreros de ómnibus

La Federación de Obreros del Transporte ha hecho llegar una nota a la Dirección Regional, en que expresa que la asamblea del personal de la línea "E" y comisión directiva de la Federación, han aceptado los jornales fijados por las autoridades, con el fin de solucionar definitivamente la situación creada entre los propietarios de la empresa y el personal.

Consejo de Ingenieros

La reglamentación profesional

En la sesión quincenal del Consejo, se estudiaron diversos asuntos de importancia relacionados con las actividades de los profesionales de la construcción resolviéndose algunas situaciones planteadas.

Consideró además el proyecto de reglamentación profesional, y se dió entrada a los informes suministrados por las Facultades de Química Industrial y Agrícola, Facultad de Agronomía de La Plata, Facultad de Ciencias Exactas de B. Aires y Facultad de Ciencias Físico - Matemáticas de La Plata, respecto a las normas fijadas para el ejercicio de la profesión.

Descenso de las aguas del río Paraná

Actualmente el río Paraná crece despacio en jurisdicción del puerto de esta capital. El hidrómetro del dique No. 2, que ayer marcaba 3.75, subió hoy a 3.76 sobre cero.

Esta crecida se mantendrá por algunos días más, pues el río crece en la mayor parte de su tramo medio. En la semana próxima empezará a decrecer en Santa Fe, pues ayer bajó en Corrientes, Goya y Esquina. La onda actual culminará aproximadamente en 4 metros sobre cero.

El río creció ayer en La Paz 4, Santa Elena 6, Hernandarias 4, P. Brugo 2, Paraná 7, Diamante 6, Rosario 2, San Nicolás 14 e Ibicuy 22 cms.

Publicaciones

"La Voz del Jubilado"

Ha llegado a esta redacción el No. 17 de "La Voz del Jubilado", órgano del Centro de Jubilados y Pensionados Ferroviarios de Santa Fe. Trae informaciones y comentarios relacionados con la situación de los ex servidores de las empresas del riel, ocupándose sobre todo de lo referente al problema jubilatorio, además de reflejar las actividades que desarrolla el referido centro local.

Luis M. Cora

El primer gobierno propio

Valorar la intensidad del espíritu patriótico y los cruentos sacrificios llevados a cabo por los actores de la Revolución de Mayo, para constituir una nación libre e independiente, es llegar al convencimiento de que, cuando el amor a la patria se define con propiedad, honradez y desinteresadamente, el hombre es capaz de llegar a lo indecible, a empresas titánicas, colosales, que sólo se pueden realizar a impulsos de un valor y fuerzas de voluntad incontenibles.

Los preliminares de la Revolución de Mayo de 1810 en Buenos Aires, y la deposición del último Virrey del Río de la Plata don Baltasar Hidalgo de Cisneros, nos enseña cómo se define ese noble sentimiento entre los verdaderos amantes de la patria.

Nuestros próceres concibieron la idea de emanciparse del poder colonial, formar un gobierno propio, arrojar el yugo del extraño dominio, y hacer de este rico suelo una nación; y dándose cuenta de los múltiples sacrificios que la magna empresa imponía, todos los hijos de la noble Buenos Aires, unidos por una sola aspiración, por un solo sentimiento que para ellos era deber ineludible, llevaron a cabo esa empresa gigantesca, esa gran revolución que con entereza y virilidad sorprendentes, ejecutaba un puñado de valientes, bisoños en el manejo del gobierno y bisoños en el manejo de las armas, pero hercúleos titanes en el sentimiento del amor a la patria.

Moreno el gran patricio y elocuente tribuno, lanzó la chispa que había de convertirse poco después en colosal incendio, y la idea se convirtió en hecho incontrastable, hermoso.

Tramado el movimiento el día 21 de mayo, el pueblo de Buenos Aires convoca a una asamblea general para las 9 de la mañana del día 22, y después de un intenso debate entablado con verdadero entusiasmo entre argentinos y españoles, discutiendo el derecho de un gobierno propio, predomina y vence la voluntad popular, y se resuelve:

"Que el Virrey don Baltasar Hidalgo de Cisneros, cesaba en su mando dentro del Territorio del Río de la Plata; que su autoridad pasaba a un Cabildo que tendría por misión nombrar una Junta de Gobierno que estaría al frente de los destinos del país" y a ese respecto, dice el historiador, general Bartolomé Mitre:

"El reloj del Cabildo daba las 12 de la noche al tiempo de terminarse la votación.

"Aquella fué la última hora de la dominación española en el Río de la Plata. La campana que debía tocar más adelante las alarmas de la revolución, sonaba en aquel momento, lenta y pesada, sobre las cabezas de la primera asamblea soberana, que inauguró la libertad y proclamó los derechos del hombre en la patria de los argentinos.

"El Cabildo reunido el 25 de mayo ante el pueblo, proclama la libertad y elige una Junta de Gobierno compuesta de los nueve miembros siguientes: Cornelio Saavedra, Juan José Castelli, Manuel Belgrano, Miguel Azcuénaga, Manuel Alberti, Domingo Matheu, Juan Larrea, Juan José Paso y Mariano Moreno".

Este fué el primer gobierno propio del pueblo argentino, pero lo importante y majestuoso fué el acto de la toma de posesión de esa Junta, que según carta del Dr. Cosme Argerich, que dió a la publicidad la Comisión Nacional del Centenario de Mayo, en una de sus partes, dice:

"La ceremonia fué solemne y tierna, el Cabildo ocupaba sus asientos bajo el dosel.

"A uno y otro costado del salón formaban las alas de mucho fondo, los comandantes y jefes con muchos oficiales, los prelados y gran número de personas de distinción.

"Los miembros de la junta soberana erigida por el pueblo, entraron por el centro; reinaba un gran silencio y todos creíamos ver una imagen majestuosa, la nueva patria levantarse con formas aéreas y celestiales, en el vacío misterioso de aquella elocuente y sublime escena. El alcalde se puso de pie; se incorporaron como él los demás vocales; el síndico se levantó y abrió los Santos Evangelios en el lugar aquel de San Lucas en que Simón exclama: "Nunc dimittis servum tuum Domine" y a una señal que les hizo el alcalde mayor, los miembros de la Junta, se postraron de rodillas delante; el síndico le alargó los evangelios al presidente Saavedra y le hizo poner sobre ellos la palma de la mano; Castelli puso la suya sobre uno de los hombros de Saavedra, Belgrano la puso sobre el otro y sucesivamente los demás, los unos sobre los hombros de los otros, según la posición que ocupaban.

"¡Qué crees tú que hacíamos todos nosotros? Llorábamos, [illegible] llorábamos de gozo, el hálito de Dios sobre nuestra frente al ver [illegible] pueblo libre, pueblo soberano y a nuestros queridos condiscípulos y amigos en el solio de los virreyes: ¡qué virreyes?; al diablo los virreyes; el solio de la soberanía popular que es más que los reyes.

"El Cabildo bajó de sus asientos y subió la Junta de Gobierno; Saavedra, bastante conmovido, dirigió unas cuantas palabras, dignas y severas. Nos exhortó al orden, a la unión y la fraternidad, rogándonos también que fuésemos respetuosos y gratos con la venerable persona de Cisneros [illegible] de su familia. "Los pueblos fuertes son generosos, nos dijo; el de Buenos Aires ya ha mostrado que lo es".

La entereza de aquellos hombres se demuestra en otra carta de don Ventura Rosas, al referirse al movimiento en vísperas del 25 de mayo, ya pedida por el pueblo su renuncia al Virrey Cisneros. Esa carta es como sigue:

"Lo que más ha indignado a los oficiales y a la tropa, es que estos brutos del Cabildo, han mandado dar un reloj a los oficiales de la guardia de honor que les mandaron hacer a Cisneros [illegible] cien pesos a la tropa, como si con esto quisieran comprarlos. Los oficiales rehusaron el reloj y los soldados tiraron la plata en [illegible] fuego".

¡Qué bella lección para muchos del presente, la patriótica actitud de aquellos dignos ciudadanos!

Así tuvo gobierno el pueblo argentino, en aquellos instantes memorables de la semana de mayo de 1810, en que el pueblo argentino al jurar su independencia, juraba también la libertad del continente sudamericano.

Homenaje a Leopoldo Herrera

Se realizará el lunes en Paraná

El lunes próximo tendrá lugar en la ciudad de Paraná, el homenaje a Leopoldo Herrera, el que dadas las proporciones que está asumiendo, va a constituir un verdadero acontecimiento.

Organiza este homenaje un grupo de ex alumnos del gran educador.

El comité organizador, que también cuenta en Santa Fe con un núcleo de alumnos y admiradores, invita a concurrir a las personas que se han adherido al homenaje, habiendo prometido asistir hasta la fecha las siguientes: Señora Rosa Vera de Mota, Elena Velázquez de Centurión, Cristina Vera, María Esther Meyer de Otero, Hilda Antequeda de Panzetti, Celia González Calderón de Balma, Rosa D. de Babini, Lola Uranga de Occhi, Encarnación González, Ana H. Pujato, María Luisa Martínez, Lola Fontanilla, Paulina Ferrari de Bobecchio, María Miño, Lola Vigo de Echagüe, Eduarda Oberti de Montenegro.

La Bolsa de Comercio designó su representante en la comisión del puerto

Ayer a última hora de la tarde sesionó la Cámara Sindical de la Bolsa de Comercio de Santa Fe, y entre otras resoluciones, adoptó la de designar a su presidente, señor Guillermo Cello, como representante de la misma en la comisión creada por reciente decreto del Poder Ejecutivo, para estudiar los problemas del puerto local y proponer su solución.

La comisión de referencia será integrada por un representante del Centro Comercial, el de la Bolsa de Comercio, uno de las empresas que operan en el puerto y el presidente del directorio administrador de nuestra estación fluvial.

Dirección de Obras Públicas

La presidencia del Directorio

Esta mañana se hizo cargo de la presidencia del Directorio de Obras Públicas, el vice, ingeniero Francisco Camarero, por ausencia del presidente. El ingeniero Celestino Mounier se ausentó anoche a la Capital Federal para asistir a la conferencia de funcionarios de vialidad de la provincia.

Asociación Santafesina de Escritores

Pide la anulación del fallo en jurado de la ley de fomento al libro

Esta mañana llegó de Rosario el presidente de la Asociación Santafesina de Escritores, con [illegible] fin de entregar al ministro [illegible] Instrucción Pública un memorial solicitando, en nombre de la entidad, la anulación del fallo del jurado que discernió el premio [illegible] fomento al libro creado por la [illegible] No. 2989.

Como mañana se realizará [illegible] reorganización del Ministerio [illegible] Gobierno con la inclusión de [illegible] secciones fomento e instrucción pública, a quien le tocará entender en el asunto, el señor [illegible] Molina Téllez resolvió regresar [illegible] Rosario, en donde, el martes 8 [illegible] corriente, visitará al doctor de [illegible] Torre, para hacerle entrega [illegible] memorial.

La Asociación Santafesina [illegible] Escritores en la nota hace un [illegible] tudio de la institución de la [illegible] 2989, los antecedentes legislativos y los fundamentos que expusieron los autores del proyecto; se [illegible] tan los argumentos legales [illegible] aduce el presidente del jurado [illegible] Nimmer Molinas; como parte fundamental, se expresan las causas de nulidad del fallo.

Se expresa que la ley no ha tenido la necesaria difusión como tampoco la tuvo la reglamentación de la materia, ni la apertura del concurso; sostiene que la constitución del jurado adoleció de fallas por no haberse dado participación a los escritores, etc., en la forma establecida por la ley a los escritores.

El P. Ejecutivo se ausentará mañana a Rosario, donde quedará hasta mediados de m[illegible]

De acuerdo con la tradicional disposición del gobierno, de presidir las fiestas julias en Rosario, el gobernador se ausentará mañana, acompañado por los ministros, para permanecer en dicha ciudad hasta mediados del mes corriente.

La sede gubernativa será fijada en Rosario, donde proseguirá la marcha administrativa en sus diversos órdenes.

—El doctor Argonz y ministro [illegible] de paso por Maciel, asistirán a la colocación de la piedra fundamental del edificio para el hospital de la localidad.

Comidas—

—Un grupo de [illegible] [illegible] [illegible] [illegible] Salvador Cano Montes y su esposa María Eleonora Crespo Forte.

Fueron comensales: el [illegible] Roberto Gómez y señora [illegible], Alfonso Fernández y Sra. Blanca Mántaras, Francisco Fontanarrosa y Sra. Blanca Ferreyra Lena, Raúl Irigoyen y Sra. Delia César, Dr. Pedro Aldao y Sra. Francisca Angeloni, Manuel Lamas y Sra. Rosa Rubio Angeloni, Dr. Lorenzo de la Torre y Sra. América Mayoraz, Dante Enrique Ell y Sra. María Camila del Rivero, Dr. Juan Carlos Villaggi y Sra. Cora Leiva Lloret, Dr. Jaime Prats Cardona y Sra. Judith Pagani, Dr. José Mas Lazcano y Sra. Lucy Sambarino, Julio Salaber y Sra. Judith Moscoso, Dr. Francisco Caminos y Sra. Mercedes Pizarro y Luis Lloréns Paz y Sra. Luisa Rivera.

—En el Hotel Italiano fué servida anoche la comida que en honor del señor Enrique Mertiano, ofrecían los agentes y personal de la Cía. Sud América de esta ciudad.

Se adhirieron al acto los señores Dr. Jorge Robirosa, Guillermo Sáenz Valiente, Carlos Vidal, Eduardo Muller, Hans Volkmann, Hugo Shakespear, Tomás Taliaferro, Rito Silva, José Larivey, Carlos Jeannot, Eugenio Rosés, Baldomero Giménez, Victorio Mariano, Pedro Pignalta, Felipe Gómez Díaz, Salvador Gil, Angel Muller, Adalgisi Brovelli, Angel Morchio, Mario Buscarini, Eladino Depetris, doctor Isidoro Mayer, Jenaro Benet, Pablo Dejean, Faustino [illegible], Raúl Trigiani, Roberto Pivot Castro y Miguel Manzano.

Demostración a la Srta. Blanca Esther Molinas Pérez

Asaz numerosa concurrencia fué celebrada esta mañana en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros (Padres Jesuitas), la misa que ofrecían sus amigas a la señorita Blanca Esther Molinas Pérez, con motivo de su próxima boda.

El altar mayor del sagrado recinto lucía una profusa ornamentación de crisantemos y claveles blancos; durante la ceremonia se ejecutó música sacra al órgano y violines.


Asistentes al recibo ofrecido por la novia después de la misa

Después de la ceremonia, la señorita Molinas Pérez, recibió en su casa el saludo de sus amistades, que le hicieron entrega de un tapado de piel y otros obsequios recordatorios, acompañados de un álbum con numerosas firmas.

Asistieron a la misa las señoras Blanca Pérez de Molinas, Estela Cabal de Iturraspe, Mercedes Allaga de Cabal, Esther Zavalla de Pérez, Camila Livi de Leiva, María Galisteo de Mántaras, Francisca Cullen de de la Torre, Elisa Cullen de Vázquez, Joaquina Cullen de Gómez, Ana Fernández de Iturraspe, Celia Freyre de Carbone, Sara Freyre de Posero, María Camila del Rivero de Ell, Julia Sourrouille de Iturraspe, Carmen Viñas de Soriano, Adela Echegaray de Iturraspe, Matilde Porta de Molinas, María Judith Sañudo de Molinas, Hortensia Perrano de Martínez Urrutia, Dora Tejerina de Busaniche, Gloria Zamora de Iturraspe, Esther Freyre de Iriondo, Lidia Cullen de Videla, Helena Domínguez de Ramos Mexía, Celia Zamora de Cabal, Gerarda Macial de González, Amelia Sarsotti de Montyn, Laura Echagüe de Gandolla, Blanca Argüelles de Garibay, Delia Freyre de Soto, Zulema Risso de Alemán, Virginia Rossa de Goicoechea, Elena Maciel de Ferrer, Virginia Alburnoz de Leiva, Esther Cullen de Aguirre, María Elena Porta de Ballrich, María Elena Candioti de Sarsotti, Adelaida Lassaga de Martínez, Laura Bouvier de Lassaga, Sara Leiva de Rosas, Angélica Videla de Saurit, Mercedes Puig de Emilez, Carola Lassaga de Crespo, Manuela Leiva de Estrada, Beatriz Leiva de Kaminsky, Zulema Barraco de Garibay, Justina Arteaga de Amavet, Rosa Picazo de Benuzzi, Estela Crespo de Guinle, Elena Schneider de Echagüe, Beatriz Barrios de Trento, Clorinda Pinasco de Busaniche, Jorgelina Vercellino de Irigoyen, Polonia Risso de Anello, Emma Petrina de Caminos, y señoritas Teresita Iturraspe Cabal, María del Carmen y Alcira Molinas Porta, Susana y Norah Caminos Petrina, Beatriz Molinas Perazzo, Raquel y Jorgelina Irigoyen Vercellino, Ana, Alcira y Elena Iturraspe Rodríguez, Elena y Beatriz Más Anello, Angela Lehmann Leiva, Raquel y Carmen Beatriz Argento Puig, Laura Gandolla Echagüe, Noemí y Lila Puig Oteguí, Inés y Berta Echagüe Ureta, Graciela Niklison Argüello, María Angélica Antille Levallois, Lía Tettamanti Mai, Julia y Berta Dalla Fontana Leumann, Ella y Nelly Anello Risso, Amelia Montyn Sarsotti, Francisca y Carmen de la Torre, Susana Aguirre Cullen, Rosa Benuzzi Picazo, Amparo Freyre Vázquez, Carmen Carbone Freyre, Nilda Pinasco Zavalla, Lucrecia y Alicia Ramos Mexía, Marta, Estela y María Teresa Guastavino Ureta, Delia Soto Freyre, Raquel Díaz Rodríguez Treño, Nélida López Rosas, Nidia y Judith Lassaga Crespo, Ethel Mary Vidal Lona, Angélica Artjón Carré, Susana Candioti Garibay, Nelly Niklison Orosco, Nidia Antille Lapieza, Sara Sañudo Freyre, Rosa Chucellas, Judith Ureta Chucellas, Sara Candioti Cervera, Susana Simian Jofre, Judith Lamothe Zavalla, Laura Pujato López, Marina González Maciel, Dolores Leiva Guerrero, Noemí Galán Gálvez, Edith Arrázola Sandaza, Julia Oteguí, Elsa de Olazábal Sandaza, Teresita Costa Barrios, Delia Correa Iturraspe, Angélica Menchaca Arrázola, Delia Aldao Crespo, María Lola y Sara López Jordán, María Amelia y María Elena Busaniche Virasoro, María Luisa Rivara Cabal, Nelly Carbonell Moscoso, Alcira Mántaras Irurueta, Nidia Soriano Viñas, Micaela Aldao Leiva y otras.

Fiesta de beneficencia—

—Todo hace prever que alcanzará proporciones muy lucidas el baile que se realizará mañana a las 22 en el Ritz Hotel, organizado por la colectividad británica a favor de la Cruz Roja de ese país y del Hospital de Caridad, que sostienen las Damas de Beneficencia.

Numerosas familias de esta ciudad han reservado tarjetas para la fiesta que será amenizada por un orquesta típica y americana.

El precio de la tarjeta se ha fijado en cinco pesos para damas y seis pesos para caballeros, que pueden solicitarse a los domicilios que anticipáramos.

Club de Bridge—

En un ambiente muy animado se realizó esta tarde en el Club del Orden, el te bridge en honor de los asociados de la entidad del título. La fiesta se prolongó durante varias horas, formándose varias mesas para bridge y otros juegos de salón.

Demostraciones—

—El domingo próximo a las 9.30, en la iglesia de la Concepción (Colegio de Nuestra Señora del Huerto), se celebrará la misa que ofrecen sus amistades a la Srta. Edith Hubeaut Fernández, con motivo de su próximo casamiento.

Finalizado el acto la señorita Hubeaut Fernández recibirá en su domicilio el saludo de la concurrencia; en esta oportunidad la comisión de [illegible] entregará un obsequio [illegible] y un álbum.

—Fué servida anoche en la taberna "Los Chalos", la comida que ofrecían sus amigos al señor Alfredo Viñas, en vísperas de su casamiento.

Asistieron los señores Ing. Juan C. Pita, Alfredo Llusá, Romeo Tomassone, Pedro Colombo, Guillermo Villamonte, Raúl E. Aguirre, Ing. Alberto González, Vital Andino, José Antonio Larrabal, Carlos Balbuena, Luis González de Pedro, Félix Mazzone, Ernesto Arciniega, J. Serra, Raúl Llusá y Ricardo Reynares Solari.

Bodas de oro—

En Córdoba, donde residen, celebraron hoy sus bodas de oro matrimoniales don Juan Minetti y su esposa Catalina Scarafía, quienes cuentan con vinculaciones en esta capital. Con motivo de la grata fecha los citados esposos hicieron celebrar una misa en acción de gracias en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús y por la tarde recibieron en su domicilio el saludo de sus allegados y relaciones.

Funerales—

—Mañana a las 9.30, en la iglesia parroquial de Coronda, será oficiado un funeral en sufragio del alma de doña Rosa Melo de Giménez, a raíz de cumplirse el décimo aniversario de su fallecimiento.

Culto católico

Iglesia de San Francisco—

Hoy, primer viernes del mes, durante la misa de las 8.30 se rezó la novena del Sagrado Corazón de Jesús. A las 17.30 tuvo lugar una hora santa con exposición de la Divina Majestad y bendición solemne al final.

Mañana finalizará la novena en honor del Sagrado Corazón de Jesús, en la misa de las 8.30. Por la tarde a las 18, habrá letanías y salve cantada, terminándose con el responso por las almas de los bienhechores fallecidos. El domingo, las misas se celebrarán a las 6.30, 7.30, 8.30 y 9.30. Esta última será cantada, en honor del Sagrado Corazón de Jesús, predicará el R. P. Julián V. Lagos. Por la tarde a las 17, se realizará una hora santa y se dará la bendición solemne.

Los días feriados, las misas se celebrarán a las 7.30 y 8.30.

Centros y Sociedades

Sociedad Recreativa "Perla de Oriente"

—El 6 del corriente a las 22, se llevará a efecto en el salón de la Sociedad de Canto de Esperanza, el baile que ofrecen las autoridades de la Sociedad Recreativa "Perla de Oriente", a sus asociados y familias, en conmemoración de la fiesta patria.

Previamente se ofrecerá una velada artística en la que se llevará a escena el sainete titulado "Ya ra a escena al sainete"... [illegible] en casa". Una orquesta ejecutará los bailables de actualidad.

Asociación S. M. de la Unión Telefónica—

—La comisión directiva del Club Social y Deportivo Unión Telefónica, ha organizado un baile que se realizará el 9 del corriente de 19 a 24, en su sede de Guadalupe, en conmemoración de la fiesta patria.

Una orquesta típica y americana tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de actualidad.

Reuniones—

—Con motivo de celebrar hoy su cumpleaños, la señora Rosa Déforí de Bergallo recibió por la tarde en su casa, los plácemes de sus allegados y amistades.

—El señor León Waismann y su esposa Manuela Olmedo Valle, que celebrarán mañana un nuevo aniversario de su casamiento, recibirán el saludo de sus allegados.

—Con una reunión de familia, el señor Sócrates A. Recamán y señora María Esther Guerra festejaron hoy el bautizo de su hijita Nancy Amalia de los Milagros.

El acto religioso, que estuvo a cargo del presbítero Luis Visentín en la iglesia Catedral Metropolitana, fué apadrinado por la señorita Amalia Mosca Guerra y el señor Benjamín W. Recamán Guerra.

Compromisos—

—El domingo próximo quedará formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Raimunda Quartiño con el señor Manuel Bavichuk.

—Quedará formalizado mañana el compromiso matrimonial de la señorita María Aranega con el señor Guillermo Zapata, hijo.

El casamiento se efectuará en el transcurso del corriente año.

—El 6 del corriente se formalizará el compromiso matrimonial de la señorita Emilia Domínguez con el señor Ricardo Avalos, quienes con este motivo recibirán el saludo de sus allegados y relaciones.

El casamiento se efectuará en el transcurso del mes corriente.

CASAMIENTOS

—Mañana a las 11 será bendecido en la parroquia de San Juan Bautista, el enlace de la señorita Inés R. Cortés con el señor Orlando César Fradegrada; actuarán como padrinos en esta ceremonia la señora Isabel C. de Cortés y el señor César Fradegrada. Del acto civil serán testigos los señores Manuel C. Cortés y Esteban Pizzi.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para las provincias andinas.

—El rector del Colegio de la Inmaculada R. P. Juan Moglia S.J., consagrará mañana a las 19.30 en la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, la boda de la señorita Blanca Esther Molinas Pérez con el señor Francisco Iturraspe Rodríguez; apadrinarán esta ceremonia el Dr. Alberto Molinas y su esposa doña Blanca Pérez y don Francisco Iturraspe Rodríguez y su esposa doña Estela Cabal Allaga.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señora Esther Zavalla de Pérez y por el contrayente doña Mercedes Allaga de Cabal.

Después de la ceremonia religiosa en casa de la familia de la novia se efectuará un recibo en obsequio de las amistades de la nueva pareja.

En viaje de bodas los novios partirán para Mendoza.

—El presbítero Luis Visentín consagrará mañana, en la iglesia Catedral Metropolitana, la boda de la Srta. Noemí A. Recamán Guerra con el señor Mario E. Díez, ambos vinculados en esta capital.

Apadrinarán la ceremonia religiosa el doctor Enrique M. Mosca y la señora Josefa Guerra de Recamán y el señor Francisco Bonomi y la señora Victorina Bonomi de Díez. Del acto civil serán testigos, por la novia el señor Sócrates A. Recamán y por el contrayente el señor Héctor E. Díez.

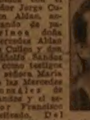
Con este motivo se realizará en casa de la familia de la novia un recibo íntimo, después de la ceremonia religiosa.

Los nuevos esposos se ausentarán por una temporada a las sierras de Córdoba.

—En la parroquia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), mañana a las 20 será bendecido el enlace de la señorita María Esther Prilloni con el señor Oscar Pablo Viscigilo; actuarán como padrinos en este acto la señorita Clelia Irma Viscigilo y el señor Jenaro Arce.

Del acto civil serán testigos los señores Joaquín Martínez y Bernardo Benetta.

—En la iglesia parroquial de Coronda será consagrada mañana la ceremonia nupcial de la señorita Mercedes A. Sandoz con el señor Jorge Cullen Aldao, actuando de padrinos doña Mercedes Aldao de Cullen y don Rodolfo Sandoz y como testigos la señora María de las Mercedes González de Sandoz y el señor Francisco Pellicado. Del acto civil serán testigos los señores Rodolfo Sandoz (hijo) y Alberto Cullen Aldao.



Para festejar el acontecimiento se efectuará un recibo en casa de la familia de la novia.

Los esposos se ausentarán para la Capital Federal, en viaje de bodas.

—Mañana se realizará el casamiento de la señorita Clotilde Gerbaz con el ingeniero José Crucella; serán padrinos en la ceremonia religiosa la señorita Celina Gerbaz y el señor Alvise J. Boni. Del acto civil serán testigos los señores Antonio Ramallo y José Gerbaz.

Los novios recibirán, con ese motivo, el saludo de sus amistades.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, mañana se realizará el enlace de la señorita Antonia María Llarut con el señor Abraham Bacarat; serán padrinos el señor Sebastián Bonfanti y su esposa María de Bonfanti.

Del acto civil serán testigos los señores Zacarías Allet y Juan Adalla.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva) el 12 del corriente será bendecido el enlace de la Srta. Blanca Yolanda Pais Rosso con el Sr. Eduardo N. Dall'Occhio; serán padrinos en esta ceremonia la señora Catalina Rosso de Pais y el Sr. Andrés Dall'Occhio.

Del matrimonio civil serán testigos por la novia la señorita María Leontina Pais Rosso y el señor Juan Carlos Pais Rosso y por el contrayente la Srta. Margarita Dall'Occhio y el señor Eduardo Dall'Occhio.

—Hoy se realizó el casamiento civil de la señorita Elsa Beikys Perazzo Otero con el señor Mario Calegaris, actuando como testigos por la novia el señor Luis Leónidas Perazzo y por el contrayente el señor Telmo Kindweiler.

La ceremonia religiosa se efectuará mañana en la iglesia Catedral Metropolitana, actuando como padrinos el señor Franklin Perazzo y la señora Juana Aveille de Calegaris.

Los nuevos esposos se ausentarán para la Capital Federal.

—En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (Catedral Nueva), será bendecido el 23 del corriente el casamiento de la señorita Josefa María Salamiro con el señor Pedro Loréfice; actuarán como padrinos en esta ceremonia el Emilio G. Leiva y señora Susana Castilla Funes y el señor Salvador Caruso y la señora María de Bonfanti.

Con este motivo se realizará en casa de la familia de la novia una reunión íntima después del acto religioso.

La nueva pareja se ausentará a la Capital Federal donde fijará su residencia.

—En la parroquia de Nuestra del Carmen, mañana será bendecida la unión matrimonial de la señorita Hilda Meutin Schlieker con el señor Raúl de Olazábal Trucco; actuarán de padrinos en este acto el señor Paul Meutin y su esposa Angela Schlieker y doña Lydia Trucco de Olazábal y el señor Fernando de Olazábal. Del acto civil serán testigos los señores Juan Fernández Balboa y Egidio Caffaratti.

Con tal motivo, en casa de la familia de la novia se realizará una reunión, y los nuevos esposos se ausentarán para Buenos Aires.

—En la iglesia Catedral Metropolitana, mañana a las 19 será bendecido el enlace de la señorita María del Carmen Costini con el señor Manuel F. Zamaro; actuarán como padrinos el profesor Luis T. Zamaro y la señorita Lucila S. Buhr.

Del acto civil serán testigos los señores Pablo Amatilli y José T. Zamaro.

Los nuevos esposos se ausentarán para las sierras de Córdoba.

—Mañana se realizará la boda de la señorita Blanca Dora Lapalma con el señor Pablo Emilio Danari; serán padrinos en esta ceremonia la señorita María Ernestina Danari y el señor Fernando Lapalma. Del acto civil serán testigos por la novia el señor José María Zamora y por el contrayente el Sr. Atilio Danari.

En viaje de bodas los nuevos esposos se ausentarán para la Capital Federal.

—Mañana será bendecido en la iglesia de Jesús Sacramentado, el enlace de la señorita Albertina F. Valoza con el señor Ramón C. Cabral; serán padrinos en este acto el señor Julio García y la señora Isabel T. de García.

Del acto civil serán testigos los señores Andrés Rego y José Fernández.

Los novios se ausentarán para Tucumán, en viaje de bodas.

Necrología—

—En la necrópolis municipal fueron inhumados esta mañana a las 10 los restos de la señora Nalda Quiñones de Torres, cuyo fallecimiento ha sorprendido dolorosamente a sus amistades de esta ciudad.

La fúnebre ceremonia a la cual asistieron numerosas personas vinculadas a la extinta y a sus deudos, dió margen a una sentida demostración de duelo.

—Dejó de existir hoy en esta ciudad el niño Juan José Laureano Alvarez, siendo su deceso causa de pesar entre las amistades de sus padres.

Sus tiernos despojos recibirán sepultura mañana a las 9, en el cementerio municipal, acto que dará margen a una sentida nota de duelo.

—A raíz de una larga enfermedad falleció hoy en esta capital, a los 63 años, el señor Benedo López. Hasta los deudos llegan con este motivo numerosas expresiones de condolencia, sentimientos que han de renovarse en el acto del sepelio de sus restos que se efectuará mañana a las 9 en el cementerio municipal.

—Fueron inhumados esta tarde en el cementerio de Rincón, los restos del Sr. Cipriano Villalba, cuyo deceso ha sido muy lamentado entre sus amistades.

El acto fúnebre dió margen a una sentida nota de duelo.

Misas—

—Para recordar el primer mes del fallecimiento de la señora Clementina M. de Valentinis, se oficiarán misas por el eterno descanso de su alma el domingo 6 del corriente, a las 9.30, en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario (Santo Domingo).

Obsequio útil para el hogar de la Shell Mex Argentina—

—La empresa Shell Mex Argentina Ltda., ha editado en la fecha un librito con un interesante conjunto de recetas de comidas y postres a base de maíz y sus derivados, que obsequia a las amas de casa, no sólo con el propósito de orientarlas en su difícil tarea de disponer la preparación de sanos, exquisitos y nutritivos platos, sino también para fomentar el consumo de este producto argentino y beneficiar así la economía del país.

El folleto comprende recetas para panes, tortas, pasteles, quesos y panqueques, sopas, humitas, cocidos, mazamorra, tortilla, fritos, bocadillos, buñuelos, budines, soufflé y un sinnúmero más de derivados, con ilustraciones oportunas y comentarios de hábiles maestros de la cocina.

Los folletos pueden solicitarse gratuitamente a la sucursal de la Shell Mex Argentina, en calle San Martín 2601, esquina Rioja, o en las estaciones de servicio que posee la compañía en nuestra ciudad. Las personas del interior pueden solicitarlo por correo.

† Rosa Melo de Giménez (q.e.p.d.) Falleció el día 5 de julio de 1931. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. La familia de la extinta, invita al solemne funeral que por su alma se celebrará mañana 5 del corriente a las 9.30 hs. en la Iglesia Parroquial de Coronda con motivo de cumplirse el 10o. aniversario de su fallecimiento. Favor que agradecerán.

† Juan José Laureano Alvarez (q.e.p.d.) Falleció el día 4 de julio de 1941. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. Sus padres: Juan Alvarez y Carmen Martín; sus abuelos: José Martín y Florentina Alvarez; sus tíos: José M. Martín, Laureano Alvarez, Vicente Martín, Pilar Martín y demás deudos invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 5 del corriente a las 9 horas. Favor que agradecerán. Culto Individual. Casa mortuoria: Boulevard Gálvez No. 565. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Santa Fe" de Giménez & Sato, 4 de Enero 1335|41 U. T. 13077.

AGRADECIMIENTO
† Josefa García Vda. de Navarro (q.e.p.d.) — Falleció el día 6 de junio de 1941. Confortada con los auxilios de la Santa Religión. — La familia agradece íntimamente las condolencias recibidas en ocasión de su fallecimiento.

† Cipriano Villalba (q.e.p.d.) Falleció el día 3 de julio de 1941. — Su esposa: Justa Mendoza; sus hijos: [illegible], Américo V. de [illegible], María V. Vda. de Mendoza, Cipriano, Josefa Tejeda de Balbuena, y Mariano; sus hijos políticos: [illegible], Francisco Durán, Juana Romero y Herminia [illegible]; su hermana: Mercedes V. Vda. de Mendoza; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, participan a sus relaciones su fallecimiento y que sus restos mortales fueron inhumados en el Cementerio de San José del Rincón, hoy viernes 4 del cte., a las 15 horas. Casa de duelo: Rincón Norte.
Servicio efectuado por la Cochería "Española", de Rivera y Compañía (Sucesores), Las Heras esq. Ituzaingó. U. T. 12071.

Benedo López (q.e.p.d.) — Falleció el día 4 de julio de 1941. — Su señora esposa: Delfina Almirón de López; sus hijos: Gustavo, Miguel Angel, Blanca, [illegible], Olga Orilla y [illegible]; su hijo político: Enrique Ramil; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, mañana sábado 5 del cte., a las 9 horas. Favor que agradecerán. Culto Individual. Casa mortuoria: Presidente Roca No. 2735. El duelo se despedirá por tarjeta.
Servicio: Cochería "Fenómeno" | 9 de Julio 1837-43 (entre J. de Garay y Catamarca). Teléfono 12393.

Almuerzos—

—Será servido mañana a medio día en el Club del Orden el almuerzo mensual de camaradería que organiza un grupo de asociados.

El número de cubiertos reservados y el éxito que obtienen estas periódicas reuniones de camaradería, anticipan el resultado de la que se prepara.

Baile—

Mañana a las 21.30 se llevará a cabo en la sede social de la Biblioteca Mariano Moreno, el baile que ofrecen sus autoridades a los asociados y familias. Una orquesta tendrá a su cargo la ejecución de los bailables de mayor actualidad.

Las tarjetas pueden retirarse en la secretaría de la entidad, hasta mañana al medio día.

Enfermos—

—Guarda cama la señora Zulema Merino de Vergara, que se asiste en el Hospital Italiano; su estado, así como el de su hijita María Graciela, es satisfactorio.

—Con resultado satisfactorio ha sido sometida a una intervención quirúrgica la señorita Dora María del Carmen Ballat.

Viajeros—

—Para Buenos Aires, de donde seguirán viaje para Europa la señora Elizabeth Curtley de Mac Carthy, su hija René y el señor Marcelo Germanier.

—De Córdoba los señores Héctor E. y José Díez y Oscar [illegible].

